

### Accidente 1450

Fecha: <b>19 de febrero de 2007.</b> Lugar del suceso: <b>Huechuraba, Santiago.</b>				Hora Local: <b>20:00 horas.</b>
Marca y modelo de la aeronave: <b>U-Turn / Gforce 360</b>				Región: <b>Metropolitana.</b>
Daños a la aeronave: <b>Sin daños.</b>				
Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Otros	Piloto al mando (tipo licencia): <b>Operador de Ultraliviano.</b>  Edad: <b>31 años.</b>
Mortales	-	-	-	
Graves	<b>01</b>	-	-	
Leves	-	-	-	
Experiencia de vuelo del operador de ultraliviano: 6 años				Tipo de Operación: <b>Aviación deportiva.</b>  Fase de la Operación: <b>Aproximación.</b>

### Reseña del vuelo

El parapentista despegó desde el cerro Las Canteras del sector de La Pirámide a las 19:00 HL con el propósito de realizar un vuelo de eficiencia.

Según lo declarado por el operador, cuando se dirigió a aterrizar al sector de Huechuraba, en el momento que se encontraba haciendo la aproximación y estando a unos 10 metros de altura, la vela de su parapente tuvo una plegada, descendiendo sin control, impactando contra el suelo en posición dorsal.

El operador tuvo múltiples fracturas en el accidente.

### Conclusiones

- El operador al mando de la aeronave tenía credencial otorgada por la DGAC. Para efectuar este tipo de vuelo sin observaciones.
- El parapente no se encontraba registrado en la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- El parapentista tuvo lesiones graves en el accidente.
- La vela del parapente tuvo una plegada a baja altura cayendo en pérdida.
- El operador del parapente no activó el paracaídas de emergencia, debido a la poca altura en que se le presentó el problema.
- El parapente fue inspeccionado no encontrándose fallas en sus componentes que hubieran contribuido al accidente.

**Causa más probable del accidente**

La causa más probable del accidente, fue que la vela del parapente tuvo una plegada a baja altura, lo que provocó su caída descontrolada (pérdida) desde una altura aproximada de 10 metros.

**Factores Contribuyentes**

Actuaron probablemente como factores contribuyentes:

- La presencia no detectada de turbulencia (rotores) que podría haberse generado en el lugar donde aproximaba el parapente.
- La baja altura a que se encontraba el parapente, lo que no dio opción para activar el paracaídas de emergencia.

**Recomendaciones**

Al Departamento "Seguridad Operacional"

Realizar en coordinación con el Departamento "Prevención de Accidentes" un taller de Seguridad con los cultores de este deporte, orientado el análisis de casos, con énfasis en las características meteorológicas y físicas de los lugares donde se práctica, su impacto para el vuelo del parapente y los procedimientos para recuperar una plegada.